

## ANUNCIO DE LICITACIÓN

### 1. OBJETO

La Fundación AZTI ([www.azti.es](http://www.azti.es)) anuncia la apertura de un procedimiento de contratación por concurso público para la prestación del servicio de “**Desarrollo de la nueva web corporativa de AZTI**”.

El objetivo de este Pliego es trasladar las especificaciones técnicas en cuyo marco el adjudicatario del contrato deberá prestar el servicio de desarrollo de la nueva web corporativa para la Fundación AZTI – AZTI Fundazioa (en adelante AZTI), incluyendo su diseño, desarrollo, implantación completa, mantenimiento y soporte técnico con el fin de convertirla en una herramienta de información, comunicación y marketing que sea referente por su calidad, innovación, diseño y tecnología, maximizando el número de visitas, la interacción con diferentes públicos objetivo y la captación y atracción para AZTI de nuevos proyectos e iniciativas relacionadas con la cadena de valor de la alimentación.

Por tanto, los objetivos de la nueva web son:

- ✓ Contribuir al posicionamiento de AZTI en sus áreas de especialización dentro de la cadena de valor de la alimentación, la pesca y la innovación marina (<http://www.azti.es/es/sobre-azti/>) a través de un sitio web referente en el ámbito científico-tecnológico, de calidad e innovador, con un diseño simple, intuitivo, atractivo, accesible y usable.
- ✓ Informar y promocionar sobre las actividades, la oferta, las capacidades, los productos y servicios, los proyectos, casos de éxito... de AZTI.
- ✓ Atraer y aumentar las visitas entre (potenciales) clientes o colaboradores de AZTI; grupos de interés y colectivos relacionados con el sector marítimo y pesquero y toda su cadena de valor; el sector de alimentación y bebidas; gestores y agentes institucionales; comunidad científica; medios de comunicación y ciudadanía en general.
- ✓ Fidelizar a usuarios y visitantes recurrentes interesado en nuestra actividad y la de nuestros sectores de actuación con información y contenidos actualizados, únicos, interesantes.
- ✓ Generar recomendación y viralidad sobre nuestros contenidos convirtiendo a los propios usuarios en prescriptores.

Estos objetivos se complementarán con otros más específicos del mundo digital, como: la mejora de la experiencia digital de los usuarios, especialmente a través de sus smartphones; la accesibilidad de la información y su presentación de forma clara y sencilla, la integración de redes sociales...

La prestación del servicio por parte del adjudicatario se estructurará en los siguientes ámbitos:

- La definición de una nueva arquitectura de información, diseño del site (que incorpore los contenidos existentes en la actualidad y nuevos elementos que AZTI añada) y desarrollo tecnológico completo de la nueva web en tres idiomas (euskera, español e inglés). Este trabajo deberá hacerse durante los primeros 5 meses de contrato, transcurridos los cuales AZTI lanzará su nueva web corporativa.
- El mantenimiento y soporte técnico que deberá realizarse durante los siguientes 15 meses (la generación y actualización de contenidos correrán a cargo del personal de AZTI).
- La elaboración periódica de documentos de análisis y seguimiento del proyecto durante los 15 meses posteriores al lanzamiento de la web.
- Inclusión, mantenimiento y actualización en la web (durante los 15 meses posteriores al lanzamiento de la misma) de todos los avisos legales y leyendas de protección de datos requeridos para el cumplimiento de la legalidad vigente.

El coste de traducciones de textos está fuera del alcance del contrato y será asumido por AZTI.

## 2. DURACIÓN DEL SERVICIO

La web deberá estar terminada para mediados de septiembre. Una vez entregada la web, comenzará el periodo de 15 meses en concepto de mantenimiento y soporte técnico del site.

## 3. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica máxima que se aceptará para esta licitación es de **veinte mil euros (20.000,00€)**, impuestos no incluidos.

La facturación se realizará a la conclusión del servicio, y la factura será pagada a los 60 días de la fecha de la entrega de la página web.

## 4. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas recibidas serán valoradas en base a los siguientes criterios:

Oferta económica	50%
Ajuste técnico	30%
Mejoras	15%
Plazo de entrega	5%

- **Ajuste técnico:** se valorará el carácter innovador y de creatividad de los diseños y bocetos webs. Además, se valorará el grado de funcionalidad y navegabilidad de la web teniendo en cuenta el nivel de contenidos, formatos y públicos objetivos a los que se dirige. Así mismo, se valorará la capacidad e historial de la empresa licitadora, planificación (cumplimiento de plazo de entrega) y medios dedicados (técnicos y humanos).
- **Mejoras a la oferta:** Se valorarán propuestas adicionales que mejoren el rediseño, la funcionalidad y la construcción técnica que no están incluidas en este anuncio.

## 5. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los licitadores podrán presentar sus propuestas a la atención de Irati Velez a la dirección de correo electrónico [ivelez@azti.es](mailto:ivelez@azti.es) y en cualquiera de los centros de AZTI, desde la publicación de este anuncio en la web de Fundación AZTI, **hasta las 12 horas del próximo día 23 de mayo de 2018.**

Los licitadores podrán dirigirse a la siguiente dirección para recabar información técnica adicional:

AZTI  
Atte. Irantzu Zubiaur  
Telf. 34 667 174 330  
Mail: izubiaur@azti.es

## 6. ADJUDICACIÓN

Recibidas las ofertas en la fecha señalada para su presentación, en el plazo de 15 días laborales, se publicará en la página web de Fundación AZTI el resultado de la licitación.

## 7. CONDICIONES PARA LA CONTRATACION

- La entidad seleccionada, en el tiempo que dure la relación de servicios con AZTI, deberá cumplir con la normativa vigente en materia laboral, Seguridad Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo, estando sujetos si procede a realizar la coordinación de actividades empresariales de acuerdo al RD 171/2004 según procedimiento y especificaciones establecidas (disponibles en <http://www.azti.es/es/coordinacion-de-actividades-empresariales/>)
- La entidad seleccionada en todo caso e independientemente de cualquier otra documentación, deberá presentar antes de la formalización del contrato, certificado que acredite que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social

- La entidad seleccionada, deberá presentar la documentación necesaria para formalizar el contrato en un plazo no superior a 20 días desde la adjudicación. Cualquier cuestión adicional podrá consultarse en la Normativa interna de Contratación publicada en [www.azti.es](http://www.azti.es)
- Adicionalmente a las condiciones técnicas, administrativas, AZTI valorará positivamente, a aquellos proveedores que demuestren mantener políticas de Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente, Movilidad Sostenible, así como de Responsabilidad Social Corporativa.

El proveedor incluirá en su propuesta aquellos documentos o registros que permitan verificar dichas políticas (certificados de calidad, medioambientales, documentación relativa a las actuaciones en asuntos de responsabilidad social, etc.)

## 8. REQUISITOS TECNICOS

La nueva web a desarrollar en su integridad sustituirá a la actual disponible en <http://www.azti.es>.

El hosting se realizará en el servidor web que posee AZTI. Será necesario realizar un beta-testing de lanzamiento, a fin de validar la correcta usabilidad del sitio web.

Durante este periodo del proyecto el trabajo a realizar por el adjudicatario se centrará en:

### 1. Nueva arquitectura de información y diseño visual.

La nueva web deberá ofrecer una experiencia de usuario que responda a los objetivos marcados por el AZTI en el punto inicial de esta licitación (Objeto).

Se desarrollará una arquitectura de la información para la web, revisando la estructura de contenidos (estáticos, dinámicos, formatos), el modelo de navegación y el naming de cada apartado, así como un diseño funcional y una experiencia de uso que enriquezcan y maximicen secciones y contenidos.

Para ello deberá incorporar los contenidos actuales y apostar por nuevos elementos y funcionales, algunos de los cuales se contemplan en el alcance de esta licitación y se describen a continuación.

### 2. Nuevos elementos a incorporar y aspectos clave a considerar en el proyecto:

- Acciones de mejora del SEO de la web: indexación de contenidos, URLs amigables, sitemap acorde con los estándares utilizados por los buscadores.
- La posible integración de nuevas aplicaciones (plugins) en el futuro
- Opción de apuntarse a newsletters, cumpliendo con la legalidad vigente.
- Creación de plantilla multi-idioma y envío de newsletters vía email a partir de contenidos de la web conectando con una herramienta de emailing.
- La web ha de ser responsive y 100 % friendly con redes sociales.

### 3. Nueva plataforma tecnológica de gestión de contenidos

La plataforma responderá a las necesidades funcionales y de contenido planteadas en el Pliego. La solución tecnológica planteada contendrá:

- Una herramienta de gestión de contenidos que facilite la creación de nuevas secciones, nuevos contenidos en formatos diferentes (video, blog, etc.) y que puedan interrelacionarse entre sí.
- La web será multi-idioma. El idioma se seleccionará automáticamente según el IP del usuario.
- SEO
- **IMPORTANTE: La nueva web se realizará en Wordpress: la propiedad de cualquier plugin comprada para la misma será de AZTI, que contará con las claves.**

### 4. Migración de contenidos de la web actual a la nueva.

Una parte importante de los contenidos de la nueva web se recogerán de la web actual. Para ello la empresa adjudicataria se encargará de la migración de todos los contenidos necesarios. Esta migración se podrá realizar mediante medios tecnológicos y manuales.

### 5. Configuración de Google Analytics para el seguimiento de la evolución de la web.

El adjudicatario deberá realizar una configuración avanzada de Google Analytics que permita recoger métricas fiables globales de la web.

### 6. Documentación del proyecto.

Entrega de todos aquellos documentos que sirvan de guía en su funcionamiento: Manual Técnico del Sistema, Manuales de Usuario, Manual de Administración, etc., así como una propuesta de procedimiento de gestión interna para articular la administración de la página de forma ordenada, coherente y eficaz. Se entregará una versión actualizada de la documentación del proyecto cada 6 meses.

### 7. Avisos legales y normativa vigente.

El sitio web y todos sus contenidos deberán cumplir estrictamente la legislación vigente en cada momento. El contratista deberá encargarse de la revisión de todos los avisos legales y leyendas de protección de datos requeridos para el cumplimiento de la legalidad vigente.

### 8. Microsites

Se realizará la propuesta de creación de una plantilla para microsites de eventos y proyectos alineada a la nueva imagen de la web corporativa.

### 9. Mantenimiento

Tras el lanzamiento de la web, el adjudicatario se encargará del mantenimiento y soporte técnico de la web durante los siguientes 15 meses (la generación y actualización de contenidos correrán a cargo del personal de AZTI). Una vez finalizado el periodo

establecido de mantenimiento contratado, deberá asegurarse la sencillez en el mantenimiento y actualización de la página.

Se encargará, además, de la elaboración periódica de documentos de análisis y seguimiento del proyecto durante los 15 meses posteriores al lanzamiento de la web, que permitan realizar las acciones correctivas oportunas.

Finalmente, será también responsable de la inclusión, mantenimiento y actualización en la web (durante los 15 meses posteriores al lanzamiento de la misma) de todos los avisos legales y leyendas de protección de datos requeridos para el cumplimiento de la legalidad vigente.